

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º, 6.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 19 CENOS DE PERRA: ATRABADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

Colegio de segunda enseñanza

DE

SAAVEDRA FAJARDO,

fundado en 1870 en Murcia.

Sfo. Domingo, núm. 2.

Profesores.

Ldo. D. Pedro Gonzalez Adalid, presbítero, director.

Br. D. Pedro Martinez Garre, pbro.

Br. D. Agustín Hernandez del Aguila, Secretario.

Dr. D. José Calvo y García.

Br. D. José Martinez Ramon, pbro.

Dr. D. Juan Lopez Gomez.

Ldo. D. Mariano Redondo Galvache.

Ldo. D. Salvador Martinez Meseguer, profesor de gimnasia.

Br. D. Serafin Murcia, profesor de lengua francesa.

Br. D. Joaquin Martinez, profesor de dibujo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y cuantos antecedentes se deseen dirigiéndose al señor secretario del establecimiento. 2-2

El CAFE DEL COMERCIO que se hallaba establecido en el entresuelo de la fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso (Traperia), se ha trasladado á la calle de Azucague, número 4, frente á Correos. 14

CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Lista de las señoras que han regalado objetos para la rifa á favor de los establecimientos de Beneficencia.

(Continuación.)

Sra. D.ª Angeles Geo, de Briones. La comunidad del convento de madres Verónicas.

Sra. D.ª Vicenta Soriano, de Magias.

Sra. D.ª Elvira Herrero y Salces.

Sra. D.ª Asunción Saices, de Mijio.

(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

La corrida de ayer fué bastante regular así que los concurrentes no salieron disgustados por este extremo, pero sí por la aglomeración que hubo de espectadores á causa de haberse vendido mas número de entradas de las que caben, ó de estar mal acomodados. El paso á las sillas era difícil y entre estas habia personas que no debían estar y dejaban en prensa á los que por comodidad, que no encuentran, tomaron esa localidad.

Esperamos que los afortunados señores Lopez y Martinez, á quienes no habrán dado de llegar estas quejas, evitarán se repitan hoy, en cuyo caso serian muy censurables.

En la Exposicion es admirado el lindísimo juego de the que como premio de honor ha regalado S. M. el Rey.

«Por CADA VEZ que se ocupe una silla se abonará á los dependientes del contratista la cantidad de diez céntimos de peseta.»

Esta dice el bando de feria y su interpretación no debe ofrecer duda, pues está muy clara. Sin embargo hay personas que envían á sus sirvientes á primera hora para ocupar las sillas que necesitan y luego al hacer que estos las dejen para sentarse ellos se niegan á pagarlas de nuevo, lo cual es un abuso que perjudica los intereses del contratista y que continuado en el resto de la noche, hace que esas sillas estén abonadas por los 10 céntimos que pagaron la primera vez, estableciendo así un privilegio de los que tienen sirvientes en perjuicio de los que no los tienen, pues por grande que sea el número de sillas que el contratista ponga nunca son suficientes.

Esperamos que el alcalde ó tenientes, si se les denuncia este abuso, harán que las sillas sean pagadas tantas veces cuantas las deje una persona para sentarse otra, por mas que sea de la familia, amigo ó dependiente, pues eso es lo que dispone el bando y lo justo y legal.

El hospital provincial de S. Juan de Dios ha estrenado en estos dias las euhiertas y otras efectos que recibiera, adquiridos con los productos de las funciones teatrales.

Dicho establecimiento está abierto al público todos los dias.

Se ha dispuesto que la guardia civil se

encargue del servicio de custodia de los montes del Estado, quedando, por consiguiente, cesantes todos los guardas y sobreguardas que dependen de Fomento.

Los periódicos de Madrid anuncian la salida con direccion á Valencia del señor Brea y Moreno, inventor del célebre aceite de bellotas.

Por el ministerio de Fomento se preparan los trabajos necesarios para la Exposicion de vinos que se ha de verificar en Madrid en el mes de marzo.

Refiere un periódico de Londres que en uno de los ferro-carriles de la India ha chocado un tren de viajeros con una porción de elefantes que embistieron á la locomotora de frente. El resultado fué quedar muerto el guia de los elefantes y continuar el tren su interrumpido camino.

Dice un diario que los hermanos Lozer han descubierto que quemando azufre, salitre y añil en una habitación cerrada, mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de los muebles y paredes, tales como arañas, chichas, etc. Sirva de gobierno á las familias.

Sabemos que son visitados diariamente por multitud de forasteros los gabinetes de Química é Historia natural, de nuestro Instituto provincial.

La gran coleccion de monas que está expuesta en el bonito parque de la Exposicion esta haciendo las delicias de los que van á visitarla, con sus ejercicios gimnásticos; y muy particularmente á los niños de corta edad.

El domingo próximo se unirán con los sagrados lazos del matrimonio, una linda jóven muy conocida en la buena sociedad, con un jóven empleado en nuestra Diputacion. Damosles la enhorabuena.

Mañana habrá corrida de novillos en la plaza de Toros, corréndose por la mañana el del aguardiente.

Esta noche tocará la banda municipal del Sr. Mirre las siguientes piezas:

- 1.º Wals.
- 2.º Danza.
- 3.º Coro, duo de b. j. y final.º de la ópera *Masbeth*.
- 4.º Coro y duo de tiple y tenor de la ópera *I Masnadieri*.
- 5.º Mazurka.
- 6.º Paso doble.

Dice «El Diario de Córdoba»:

Problema.—¿Quién resuelve el siguiente? El trigo esta mas caro en Francia que en España, y el pavo está mas barato ó al menos á igual precio. ¿En qué consiste? No lo sabemos; pero consta que en las grandes ciudades, como Lyon por ejemplo, existe la tasa del pan y de la carne, por la autoridad municipal, y no faltan por eso tahoneros ni carniceros.

Se nos ha remitido de Cehegin el siguiente anuncio de las fiestas que se van á celebrar en dicho pueblo:

«AL PUEBLO DE CEHEGIN.

Procurar el mayor esplendor en el culto de nuestra divina religion, es un deber de todo buen católico, mayormente en los tiempos de indiferentismo religioso, que por nuestra desgracia hemos alcanzado.

No sirve ya decir, soy católico; profeso la religion de Jesucristo; sigo aquella ley que vi practicar á mis padres y la cual me enseñaron: es necesario mas; es preciso crear por convencimiento, es de todo punto necesario patentizar que lo que creemos, es la realidad, es la verdad y esto solo puede hacerse con manifestaciones públicas y espontáneas de nuestra fé y con hechos que lo acrediten.

La fé, sin obras, «divina y humanamente hablando», es una fé muerta; y si los antiguos cristianos la hubieran entendido como hoy la entiende el espíritu de nuestro siglo, ni hubiera habido once millones de mártires que sellaran con su sangre las verdades de nuestra religion, ni tampoco cien reyes que escribieran con la punta de su espada, la gloriosa epopeya de nuestra historia, que dió principio en Covadonga y concluyó en los muros de Granada.

Penetrados los mayordomos que

suscriben de estas verdades, no es solo su pensamiento, obsequiar á su querida patrona Maria Stina, de las Maravillas; su deseo se estiende á que el suntuoso culto que se rinda á tan esclarecida Madre, redunde en beneficio de nuestra religion, sirviendo de estímulo á los corazones enfermos y marchitos por el soplo devastador del indiferentismo religioso.

Por fortuna aunque el mal con sus fatales consecuencias; hace sentir su destructor influjo, nuestro querido pueblo, nuestro amado Cehegin, «lo diremos muy alto», es una excepcion de la regla.

Nosotros hemos visto y tocado prácticamente que todas las clases sin distincion desde las mas favorecidas por la fortuna, hasta las que imploran la caridad pública, se han presentado solícitos y afanosos á contribuir con sus limosnas al mayor esplendor del culto de su querida Protectora; y esto debe dejarse consignado para gloria de nuestro pueblo, firme mantenedor de la fé y de las tradiciones venerandas de sus antepasados.

Replicadas estas cosas, entremos en el ordenado

Programa de la funcion

Dia 8.—Al amanecer, el repique general de campanas y una nutrida salva de morteretes, anunciará á este vecindario el principio de la fiesta. A continuacion la banda de Nuestra Sra. de las Maravillas recorrerá las calles de la poblacion tocando nuevas y alegres piezas. En la misma mañana y hora de las diez, habrá corrida de vacas de la granjería de don Francisco Ruiz y Suarez vecino de Nerpio, tocando en el intermedio la referida banda.

Por la tarde se repetirá la corrida de 4 á 6.

Dia 9.—En la mañana de este dia y hora de las diez, principiará nuevamente la corrida de vacas. Por la tarde segun costumbre establecida, el ayuntamiento en union de la banda de música saldrá de las Salas Consistoriales para el santuario de Nuestra Señora en cuyo átrio la referida banda inagurará la serie de conciertos preparados por su infatigable é inteligente director Sr. Mellado, cuya laboriosidad le ha colocado sin adularle á una envidiable altura. Las piezas que en este dia se tocarán serán las siguientes: 1.º *El Viejo*, paso doble. 2.º Duo de bajos de la ópera *El Marino Falso*, del maestro Donizetti, desempeñado por los Sres. Martinez, Valera y Rodriguez Navarro. 3.º *La Ausencia*, mazurka. 4.º Duo de tiple de la ópera *Norma*, del maestro Bellini, desempeñado por los señores Mellado y Suez. 5.º *El Armonioso*, gran wals con variaciones de clarinete. 6.º y último, *Al pie de la olivera*, danza.

Por la noche se quemarán en dicho sitio unos bonitos fuegos artificiales.

Dia 10.—Por la mañana á las siete la banda de música y los que gusten acompañarla pasarán al convento á hacer la funcion de costumbre; y después de concluida se volverá á correr la vaca. Por la tarde se repetirá la corrida y á las cinco reunido el ayuntamiento, banda y señores que quierán asistir á dicho convento para traer á la parroquia en solemne procesion á Nuestra Señora. A la noche se quemará en la plaza una fachada de fuegos artificiales y á continuacion la serenata en la que se tocarán las piezas siguientes: 1.º *El Celoso*, paso doble. 2.º *La Prova d'una ópera seria*, (Campanone) del maestro Mazza. 3.º *En los bosques*, mazurka. 4.º Gran coro y aria de tiple en el acto tercero de la ópera, *Lucia di Lammermoir*, del maestro Donizetti, ejecutada por el director Sr. D. José Maria Mellado. 5.º *El héltropo*, wals. 6.º Sinfonia de la ópera *Marta* del maestro Hotow. 7.º *La insensible*, danza.

Dia 11.—Por la mañana funcion solemne en la cual predicará el Dr. don Mariano Puyol y Anglada y después se dará una abundante comida á los pobres con asistencia de la banda de música. A la tarde de 3 á 5 cucaña, y á las 6 se cantará la Salve en la Parroquia. Por la noche habrá fuegos artificiales en cuerda dándose á continuacion otra serenata donde se tocará lo siguiente: 1.º *El primo*, paso doble. 2.º Sinfonia de la ópera, *Joni*, del maestro Petrella. 3.º *Bella*, mazurka. 4.º Fiesta de baile y duo final en el acto tercero de la ópera, *Un Ballo. In Maschera*, del maestro Verdi. 5.º Pe

lea de gallos wals obligado á corne-tines 6.º Escena y marcha del acto segundo de la ópera *Aida*, del maestro Verdi. 7.º y último, *La Cachonda*, danza.

Dia 12.—Solemne funcion de iglesia en la parroquia, predicando el presbítero D. Bartolomé Ortiz y Alcázar. Por la tarde se llevará en procesion á Nuestra Señora á su santuario.

Cehegin 2 de setiembre de 1876.—

Los Mayordomos, José Valero y Gea.—Rosendo Redríguez.—Damian Caballero y Perez.—Bartolomé Durán y Ruiz.—Francisco Perez Chirinos.—Juan Pedro Puerta y Gea.—Cosme Puerta Fernandez.—Joaquin Fernandez y Fernandez.—Lorenzo Portillo y Rubio.—Alfonso Martinez Valera.—Francisco Valero y Ruiz.—José Maria Mellado y Lorenzo. Juan Francisco Sanchez Perez.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CATEDRAL.

D. Vicente Cremades Martinez, juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital.

Hago saber: Que en este mi juzgado y actuacion del que refrenda pende el concurso voluntario de D. Donato Turpin Gonzalez, del comercio de esta ciudad, representado por el procurador D. Ignacio Crepo, en cuyo expediente he acordado en auto de diez y seis de agosto último convocar á junta en este juzgado sito en la calle de S. Lorenzo número once el dia quince del actual á las ocho de su mañana a los acreedores que resultan del estado de deudas presentado por el concursado.

Lo que se hace público á fin de que los que se crean con derecho comparezcan en el sitio, dia y hora citados con los títulos que justifiquen sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos sin este requisito.

Murcia a cuatro de setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—Vicente Cremades.—Por mandado de su señoría, Ramon Ruiz Garcia.

VARIEDADES.

FERIA.

SEXTA VELADA.

Quiero, pues que la tengo ya encomendada, escribir la de feria sexta velada; pero es el caso que no sé como ni como salir del paso.

Con tanto hablar de galas en los revisteros, de cuestiones de damas y caballeros, y entre lindas, de la banda de músicos y de sus piezas,

La cuestion se encarama tanto á los cielos, que la cuestion ya tiene mas de tres pelos: no cabe dada, la que tengo entre manos es peliaguda.

Pero en fin, fuera miedo, y á lo que salga; hagamos la revista valga ó no valga, porque discurro que al callar puede ahora llamarse burro.

Comienzo ya á ocuparme de lo que peta, y á decir lo que anoche fué la Gloria; porque en mi mano, mi lira en derchura va siempre al grano.

Viéronse anoche cosas muy excelentes, gentes de mar y tierra, la mar de gentes, y en cuanto á penas, ¡la mar con sus espumas y sus arenas!

Señoritas de pueblo vi por mis ojos, dos marinos y un búhar, un par de cojos, y unos silleros que con Cristo se matan por los dineros.

Con el traje de fiesta los provinciales, y los enmorriñados

municipales, muchas fregonas y muchos zaragüellos y relajonas.

Lleno en fin el paseo, llenas las sillas, tropezando los brazos y las rodillas, y á tropezones discurriendo las hembras con los varones.

Hacia las diez la chusma, con paso quedo fuése tomando aquellas de Villadiego, y quedó sola la gente de levita con la de cola.

Vióse entonces, notable por su estatura, de un oficial letrado la gran figura; y como hermanos en un corro, diversos republicanos.

Vióse en otro corrillo los ingenieros, en otro, los Tornaes y los Baqueros, y en otro varios médicos confundidos con boticarios.

Almazan con su negra levita maja, Blanco con su sombrero nuevo de paja, y hecho una harina de puro amar, á Masa con su anguarina.

Ballester, más amante más que Cupido, Medina de entre todos el mas rendido, y entre tan vario conjunto, el inenarrable bibliotecario.

De chicas, ay, hubieron como unos soles, unas recién casadas de tres bemo'es, y unas jamonas que con su andar, mataban á las personas.

No saco aquí sus nombres apetecidos, por no arrugar las frentes de sus maridos, y porque es justo que de evitar se trate cualquier disgusto.

Como en el mundo hay hombres de genios tales, tan adustos, tan secos, tan animales, y en puridad capaces de cualquiera barbaridad,

Yo en las homías cuestiones que al gremio toca, de mujeres casadas callo mi boca: cierro mi labio porque al callar de ahora le llaman sabio.

En conclusion, la feria en mi velada, encontré á una altura desmesurada. Mas terminemos y de ahorrizar ahora solo tratemos.

J. P. Tejera

ADVERTENCIA.

El día 15 del actual daremos á los cobradores los recibos del trimestre corrientes que estén sin abonar, siendo su valor entonces el de siete pesetas.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exala su propia recomendacion y espasmo por toda la habitacion donde se halla. Rocíela V. en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, ¿qué mas apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador difundida? ¿Qué de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores, el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

La Política, El Tiempo y La Correspondencia vienen en el número de ayer descargando sendos palmetazos á su cofrade La Epoca, sobre el es de oposición ó no al Gabinete del señor Cánovas.

Todo es porque el colega de la calle de la Libertad ha barruntado una crisis que no alcanza á distinguir el telescopio de sus colegas.

La dirección general de la Guardia civil nos ha remitido la cuenta de la distribución que en definitiva se ha hecho de las cantidades entregadas en aquel centro por consecuencia de la suscripción iniciada en 1873 para socorrer á las viudas y huérfanos de los individuos del cuerpo citado muertos é inutilizados en los sucesos que tuvieron lugar en aquel año en Sevilla y Alcoy.

Las cantidades recaudadas ascendían á 11.176'50 pesetas, habiendo entregado:

	Pesetas.
La administración de El Imparcial	8.255'75
La de La Epoca	836'25
La de El Popular	504'25
La de El Tiempo	475
El Banco de España	500
Las comandancias de Palencia, Pontevedra y Lugo	845'25
Total	11.176'50

Cuyas cantidades fueron distribuidas en la forma siguiente:

A la viuda y cinco huérfanos del sargento 2.º Manuel Novoa	4.291'44
A la viuda y dos hijos del guardia Antonio Ollete	2.445'72
A los herederos del guardia soltero Manuel Montes	745'24
A la viuda del corneta Delfonso Muñoz y una hija imbecil	2.145'72
Al huérfano del teniente don Vicente Herrero	745'24
Al sargento 2.º José Torneiro, inútil	465'24
Al guardia 2.º Juan Ligerio, inútil	465'24
Al cabo 1.º Juan Martínez, que recibió una grave herida, la cual no constituyó, sin embargo, verdadera inutilidad	232'66
Total	11.176'50

Dice anoche La Correspondencia:

«El jefe económico está desplegando un celo en la persecución del contrabando muy digno de elogio y que proporciona resultados beneficiosos para la Hacienda; en el día de hoy ha mandado practicar á la ronda volante á sus órdenes un reconocimiento en la casa número 4 del Barranco de Embajadores, dando por resultado aprehender en la misma varios útiles de fabricación consistentes en dos mesas con cubiertas para picar, arneros, pesos y tres sacos con tabaco y algunos cigarros recién elaborados; todos estos efectos hemos visto que los conducían en un carro al almacén de efectos estancados.»

No podemos menos de aplaudir el celo de la inteligencia y laboriosidad

con que el señor don Agustín Gerson actual jefe económico de la provincia de Madrid, desempeña su destino.

Leemos en El Tiempo:

«Pregunta EL POPULAR si se cumplirá por sus sucesores la promesa del señor Salazar respecto á llevar á efecto la liquidación de los atrasos de tan respetable clase.»

Los atrasos del clero hasta 1.º de Julio de 1875 están comprendidos, como sabe el colega, en la ley de arreglo de la deuda. Y, según tenemos dicho, para ejecutarla es preciso adoptar ciertas disposiciones que serán objeto de una instrucción, en la cual se ocupará actualmente la dirección del ramo.

No dude, pues, EL POPULAR que cuando esta se publique, y no tardará mucho, á la liquidación de los atrasos del clero, como á todos los extremos de la ley, atenderá cumplidamente el señor ministro de Hacienda.»

No olvide, sin embargo, que tan respetable clase viene sufriendo con verdadera resignación la suerte que le ha sabido durante el período revolucionario.

Lo mismo diríamos de la clase militar, si durante ese tiempo se la hubiera dejado de pagar. ¡No lo quiera Dios!

El Tiempo tranquiliza á los colegas con el siguiente párrafo:

«Dicen algunos periódicos que á la venida de los ministros ausentes se plantearán cuestiones importantes.

Están mal informados nuestros colegas. No se plantearán cuestiones de ninguna clase, porque ninguna hay en conserva, ni para nada, porque es tal la uniformidad de pareceres, de los señores ministros, que es lo mismo que unos estén ausentes, que lo estén otros, ó que no lo esté ninguno.

Lo que sí pasará probablemente á la venida de los ministros ausentes, es que hará menos calor y no estará, por consiguiente, la imaginación de las oposiciones tan excitada que, como ahora se les antojen los dedos huespedes.

Desgraciadamente en España lo mismo, durante el Otoño que en el rigor del invierno ciertas imaginaciones están acaloradas hasta el punto de que los huespedes se les antojan ministros y entonces cede ya la fiere política.

Esta es la verdad.

Mucho nos alegraríamos que se confirmase el contenido del siguiente suelto de nuestro apreciable colega La Epoca:

«Ya ha adoptado medidas muy enérgicas la dirección general de Correos para evitar las faltas que en el servicio ocurren, como son de ello evidentes pruebas los castigos impuestos, de que la prensa ha hablado estos días. Siempre se han cometido faltas, por desgracia, en todos los servicios, y es que siempre hubieran sido castigadas como hoy lo son.

Las castas que El Imparcial denuncia son en gran parte cometidas en certificados procedentes de Francia que contra las ordenanzas de correos continúan saliendo de Brusel y véase cómo no ocurren tantas reclamaciones sobre los de Inglaterra, Alemania, Italia, etc. Las medidas radicales que El Im-

parcial pide, algunas que se están tomando ahora precisamente para evitar toda falta así en las cartas certificadas como en el servicio de ambulantes, devolución de sobres, distribución y recogida de las cartas y vigilancia de todo el personal.

Tenemos entendido que en las próximas Cortes se presentará un proyecto de ley con el propósito de normalizar el servicio, exigiendo las garantías que deben ofrecer los funcionarios públicos encargados de un ramo tan importante como el de correos. Pueden tener por seguro El Imparcial y todos los periódicos de oposición que la prensa puede ayudar mucho á los buenos propósitos de la dirección general de Comunicaciones denunciando hechos concretos, que se castigarán inmediatamente que sean comprobados.»

EL POPULAR, por espacio de cuatro años viene denunciando los hechos del modo mas concreto posible y desgraciadamente hasta ahora son muy pocos los buenos resultados que hemos obtenido. Veremos si con las nuevas determinaciones la prensa toda es mas afortunada.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto declarando cesante á don Ramon Oliveros, inspector general de Hacienda, y nombrando en su lugar á don Esteban Morales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular declarando que los procuradores de población donde no haya audiencia, pueden establecerse en la que mas les convenga.

—Otra disponiendo que los que pretendan obtener de nuevo el cargo de procurador se sujeten á lo establecido por la ley provisional del poder judicial.

—Otra declarando que los procuradores de una misma población, deben sustituirse mutuamente en los casos de licencia, enfermedad u otro impedimento legítimo.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden autorizando al capitán general del Departamento de Cádiz para rectificar un sueldo relativo á la Marina publicado en el periódico El Constitucional.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el recurso interpuesto por Antonio Salas de las Baleares sobre exención del servicio militar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando una comisión especial para examinar los proyectos sobre la publicación de la Gaceta agrícola.

Dirección general de Aduanas.—Estando detenidos por orden y á disposición de esta dirección general los buques cuyo detalle se expresa á continuación, se pone en conocimiento de los consignatarios á fin de que se presenten en las oficinas de este centro, para darse á reconocer como tales y proceder con su acuerdo á lo que hubiere lugar; debiendo advertir que de no hacer valer sus derechos en el término de cuatro días, se practicaré el reconocimiento de los expresados buques y demás que correspondan.

Procedentes de Málaga: dos cajas con peso de 485 kilogramos, consignadas á Mayerhoff, expedición núm. 15.046.

Una caja con peso de 330 kilogramos, consignada al mismo Mayerhoff, expedición número 15.047.

Tres cajas con peso de 660 kilogramos, consignadas al anterior, expedición núm. 15.049.

Tres cajas con peso de 558 kilogramos, consignadas á Monteguzzi, expedición número 15.048.

Seis cajas con peso de 4.446 kilogramos, consignadas á Rodríguez, expedición número 15.051.

Una caja con peso de 263 kilogramos, consignada á Casano, con expedición número 14.924.

Procedentes de Cartagena: tres fardos de tejidos, consignados á Menéndez, expedición núm. 3.078.

Una caja de tejidos, consignada á N. Fernandez, expedición núm. 3.082.

Una caja de idem, consignada á Menéndez, expedición núm. 3.083.

Dos cajas de idem, consignadas á Madrid, expedición núm. 3.479.

Madrid 5 de Setiembre de 1876.—Cavero.

Tesorería central de la Hacienda pública.

—De orden de la dirección general del Tesoro, el día 7 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 34 de Diciembre de 1875, señaladas con los números del 378 al 392 de presentación y 378 á 392 de sorteo para el pago, importantes 12.015 pesetas.

Madrid 5 de Setiembre de 1876.—El Tesoro Central, Francisco de Goicoechea.

—De orden de la dirección general del Tesoro, el día 7 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 34 de Diciembre de 1875, señaladas con los números del 401 al 404 de presentación y 401 al 404 de sorteo para el pago, importantes 12.600 pesetas.

Madrid 5 de Setiembre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 400 francos 71'40. 3 id., 405'90. Exterior español 44. Consolidados ingleses 95'14'16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español 44'44. Interior id. 42'42.

LONDRES 5.—El Times pide que el Gobierno inglés se entienda con Rusia para proponer al Gobierno turco condiciones para la paz.

BELGRADO 5.—Se asegura que la Puerta Otomana contestará hoy á las potencias extranjeras.

SAN PETERSBURGO 5.—Aumenta en Rusia la agitación en favor de los sérvios.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Escríben de Sevilla que anteaer se arrojó desde la azotea de su casa, en la calle de Mercaderes, una señora joven. La desgraciada al caer á la vía pública desde tan considerable altura, se fracturó las dos piernas, destruyéndose completamente la cabeza y la cara.

En Bolonia se ha celebrado la vista pública del proceso instruido contra el marqués de Monteguzzi, constituido en prisión desde el 20 de Febrero último.

Se le acusa:

1.º De haber falsificado, en Febrero de 1875, tres letras de cambio con la firma del príncipe Humberto, importantes 250.000 francos, para ser llevadas al Banco de España, con el fin de obtener un poder falso también. Estas letras se han descontado en Londres.

2.º De haber falsificado, en Junio de este mismo año, cuatro letras de cambio del rey Víctor Manuel, una de 50.000 francos, descontada por el duque Visconti Modrone; dos de 55.000 depositados en el Banco de crédito italiano de Florencia, y otra de 30.000 francos depositada en el Banco Magnay de Roma.

M. Monteguzzi había falsificado un poder del rey, que además llevaba la firma del conde de Foglietta en Florencia, para que pudiera utilizarse en el extranjero.

3.º De haber falsificado, en Noviembre de 1875, cuatro letras de cambio, de 50.000 francos cada una, con la firma de Víctor Manuel, después de haber intentado descontarlas en Londres, las llevó á Milán, donde no fueron aceptadas (por más que se las creía legítimas); por último las escaó al Banco popular de Bolonia.

4.º De haber falsificado, además del poder, dos cartas del rey, en las que Víctor Manuel le felicitaba casualmente por los servicios que le había prestado en su estimación, se le acusa además de haber falsificado dos cartas de M. Eghemo, secretario particular del rey, en las que se le confiaban algunos encargos de la casa real.

5.º De haber falsificado, en Febrero de 1875, un recibo de depósito de obligaciones de la administración de tabacos, con la firma falsa de M. Belduquo, director de dicha dependencia.

El marqués de Monteguzzi pertenece á una de las mas distinguidas familias de Milán, y su edad es de 40 años.

Esto no ha sido obstáculo para que el tribunal haya condenado al marqués á ocho años de prisión.

Segun dicen de Santander, el domingo estuvo la reina doña Isabel á visitar el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Lopez, que venia de la provincia de Lugo, donde obsequió á S. M. con un delicado refresco á bordo. A la falda en que iba S. M. escoltaban otras nueve de los buques de guerra que hay en aquel puerto y las de salud á la misma. El buque estaba enarbolado y capri hoalmente adornado la cubierta con tiestos de flores.

La compañía Lopez obsequió á S. M. y A. con un delicado refresco, en tanto que una

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 5 de Setiembre de 1876.

PREMIOS MAYORES.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
16.939	2.000	
16.940	160.000	Carabanchel.
16.941	2.000	
7.518	4.000	
7.519	80.000	Madrid.
7.520	4.000	
4.191	40.000	Idem.
2.774	20.000	Sevilla.
4.239	10.000	
42.900	3.000	Madrid.
6.032	3.000	Barcelona.
41.596	3.000	Cartagena.
4.770	3.000	Madrid.
41.960	3.000	Coruña.
7.539	3.000	Cartagena.
8.989	3.000	Badajoz.
14.007	3.000	Sevilla.
40.914	3.000	Tolosa.
4.181	3.000	Cádiz.
4.337	3.000	Orense.
3.795	3.000	Carabanchel.
3.337	3.000	Sevilla.
2.249	3.000	Cartagena.
4.183	3.000	Getafe.
4.534	3.000	Madrid.
41.772	3.000	Santander.
4.290	3.000	Pontevedra.

El siguiente sorteo se verificará el día 15 del corriente mes. Constará dicho sorteo de 48.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en decimos á razón de seis pesetas.

CON 600 PESETAS.

Decim.	2 mil	4.070	6 mil	8.377	10.640	12.381	14.197	16.737
28	2.036	4.145	6.012	8.452	10.643	12.402	14.274	16.753
35	2.038	4.318	6.107	8.489	10.618	12.414	14.399	16.857
	2.052	4.321	6.115	8.520	10.706	12.426	14.438	16.923
	2.062	4.340	6.131	8.530	10.737	12.430	14.605	16.950
	2.145	4.349	6.145	8.543	10.780	12.470	14.621	
416	2.160	4.350	6.167	8.668	10.789	12.500	14.613	17 mil
458	2.175	4.349	6.210	8.731	10.902	12.574	14.753	
237	2.191	4.362	6.331	8.755	10.945	12.589	14.801	17.058
305	2.279	4.371	6.340	8.786		12.692	14.808	17.087
349	2.313	4.606	6.341	8.912	11 mil	12.837	14.827	17.104
369	2.378	4.674	6.348	8.930		12.838	14.907	17.116
448	2.430	4.690	6.401	8.947	11.022	12.973	14.923	17.119
472	2.474	4.726	6.410	8.999	11.023		14.974	17.202
518	2.545	4.747	6.510		11.035	13 mil		17.224
624	2.540	4.796	6.522	9 mil	11.053		15 mil	17.263
739	2.603	4.863	6.534		11.067	13.063		17.287
772	2.899	4.880	6.557	9.048	11.078	13.116	15.062	17.393
827	2.955	4.915	6.559	9.100	11.091	13.123	15.073	17.437
865	2.994	4.949	6.717	9.146	11.157	13.133	15.077	17.574
955		4.935	6.722	9.131	11.200	13.191	15.144	17.581
		4.938	6.747	9.280	11.301	13.249	15.196	17.652
		4.935	6.788	9.146	11.320	13.329	15.231	17.653
	3 mil		6.824	9.622	11.397	13.338	15.247	17.748
		4.008	6.905	9.642	11.447	13.347	15.345	17.797
		4.115	6.969	9.730	11.452	13.384	15.349	17.845
		4.199	5.019	9.745	11.454	13.414	15.252	17.855
		4.283	5.046	9.777	11.457	13.415	15.425	17.890
		4.376	5.141	9.783	11.466	13.430	15.443	17.900
		4.383	5.192	9.800	11.561	13.462	15.504	17.904
		4.387	5.194	9.825	11.571	13.475	15.531	17.937
		4.388	5.277	9.874	11.656	13.490	15.639	17.967
		4.489	5.288	9.884	11.676	13.528	15.661	
		4.517	5.324	9.936	11.749	13.570	15.710	
		4.518	5.331		11.753	13.592	15.784	
		4.560	5.352	10 mil	11.769	13.750	15.793	
		4.573	5.402		11.775	13.792	15.803	
		4.597	5.410		11.823	13.829	15.934	
		4.625	5.473	10.121	11.844	13.836	15.938	
		4.629	5.484	10.170	11.849	13.850	15.981	
		4.667	5.548	10.212	11.979	13.900		
		4.677	5.572	10.293		13.923	16 mil	
		4.768	5.624	10.337		13.938		
		4.819	5.644	10.403		13.951	16.122	
		4.835	5.648	10.407	12 mil	14.008	16.149	
		4.831	5.745	10.449		14.128	16.244	
		4.880	5.755	10.536		14.151	16.238	
		4.888	5.854	10.551		14.193	16.297	
		4.916	5.885	10.519		14.267	16.342	
		4.992	5.957	8.177	10.580	14.392	16.334	
			5.978	8.182	10.594	14.317	16.413	
				8.338	10.602	14.375	16.563	

CON 400 PESETAS.

Decim.	4.271	3.482	5.348	7.747	40 mil	42 mil	43.560	45.309	47.151
	4.302	3.555	5.350	7.751			43.565	45.328	47.193
22	4.339	3.559	5.371	7.773	40.022	42.045	43.650	45.360	47.222
57	4.355	3.589	5.417	7.788	40.034	42.059	43.683	45.317	47.268
66	4.632	3.608	5.420	7.816	40.046	42.094	43.691	45.538	47.340
	4.633	3.611	5.478	7.897	40.065	42.107	43.743	45.556	47.346
Cent.	4.705	3.620	5.512	7.938	40.088	42.120	43.748	45.599	47.382
	4.720	3.724	5.606	7.953	40.142	42.126	43.753	45.630	47.407
101	4.752	3.760	5.671	7.968	40.168	42.175	43.873	45.681	47.422
414	4.804	3.773	5.704	7.981	40.260	42.190	43.943	45.747	47.455
425	4.817	3.785	5.869		40.363	42.208	43.961	45.788	47.521
218	4.886	3.795	5.905	8 mil	40.505	42.217	43.992	45.778	47.521
226	4.890	3.850	5.931		40.550	42.239	43.997	45.785	47.555
258	4.918	3.883		8.022	40.612	42.249		45.867	47.571
275	4.933	3.959	6 mil	6.109	40.634	42.251	44 mil	45.969	47.581
281	4.973	3.968		8.153	40.651	42.305		45.989	47.691
309		3.969	6.042	8.181	40.688	42.347	44.004		47.691
328	2 mil	3.988	6.093	8.205	40.702	42.357	44.047	16 mil	47.641
360			6.112	8.285	40.745	42.394	44.097		47.681
363	2.000	4 mil	6.189	8.396	40.733	42.400	44.268	46.024	47.661
666	2.118		6.281	8.476	40.741	42.437	44.319	46.039	47.681
414	2.243	4.071	6.370	8.593	40.760	42.457	44.385	46.086	47.811
439	2.351	4.136	6.416	8.606	40.794	42.468	44.386	46.089	47.811
451	2.408	4.245	6.497	8.635	40.813	42.504	44.463	46.231	47.831
470	2.475	4.260	6.501	8.778	40.871	42.581	44.527	46.241	
483	2.483	4.266	6.536	8.851	40.898	42.591	44.576	46.248	
529	2.493	4.328	6.538	8.853	40.916	42.599	44.616	46.547	
551	2.541	4.365	6.608	8.875	40.927	42.609	44.657	46.596	
564	2.568	4.404	6.743	8.903	40.931	42.677	44.685	46.619	
586	2.614	4.411	6.760			42.681	44.692	46.695	
627	2.620	4.447	6.801	9 mil	41 mil	42.728	44.727	46.712	
644	2.621	4.435	6.817			42.762	44.732	46.742	
714	2.666	4.413	6.857	9.012	41.112	42.802	44.781	46.747	
719	2.726	4.568	6.874	9.015	41.175	42.823	44.823	46.761	
736	2.744	4.618	6.929	9.091	41.385	42.827	44.818	46.788	
773	2.770	4.662	6.939	9.098	41.400		44.969	46.790	
821	2.832	4.737	7.040	9.140	41.414	43 mil		46.836	
831	2.864	4.749	7 mil	9.375	41.414		45 mil	46.869	
849	2.879	4.770		9.288	41.523	43.003		46.889	
873	2.890	4.843	7.011	9.346	41.606	43.012	45.013	46.928	
885	2.902	4.851	7.029	9.401	41.612	43.013	45.079	46.932	
903	2.907	4.959	7.119	9.411	41.622	43.085	45.034	46.975	
905	2.925	4.971	7.138	9.521	41.691	43.088	45.055	46.997	
936		4.991	7.231	9.527	41.723	43.100	45.100		
952	3 mil		7.244	9.571	41.766	43.128	45.147	47 mil	
		5 mil	7.264	9.604	41.784	43.174	45.161		
Hit.	8.102		7.274	9.639	41.793	43.258	45.175	47.019	
	3.148	5.043	7.433	9.755	41.838	43.275	45.198	47.025	
4.021	3.183	5.167	7.497	9.763	41.888	43.314	45.236	47.031	
4.043	3.223	5.180	7.537	9.830	41.967	43.371	45.254	47.044	
4.065	3.308	5.268	7.581	9.890	41.972	43.435	45.271	47.060	
4.224	3.369	5.271	7.637	9.919	41.991	43.469	45.272	47.071	
4.243	3.449	5.286	7.714	9.981		43.534	45.307	47.137	

banda tocaba aires nacionales en botes colocados al pie del vapor.

El director de correos saldrá en breve a inspeccionar la línea de Aragón y Cataluña, a fin de conocer la aptitud de los empleados y su comportamiento.

Esta visita redundará sin duda en beneficio del servicio público.

Fuente: Hice.

Ayer ha recibido un telegrama de el ministro de Estado de nuestro representante en Londres anunciando que la noche anterior la ha pasado tranquilamente el general Gálvez, si bien no ha desaparecido la gravedad de su estado general.

Con motivo de las fiestas y toros que se celebraron anteayer en Pozuelo, fué tal la concurrencia que asistió ayer, que al pasar por dicho punto el tren misto, fueron invadidos los coches, y como aun así no había colocación para todos los viajeros, se armó un alboroto, que pudo apaciguarse el duque de la Torre con sus consejos y la Guardia civil, mientras que el jefe de estación hacia todos los esfuerzos posibles para que llegaran pronto los coches necesarios para conducir a todos los que lo desearan. Este incidente debió el tren en Pozuelo mas de 30 minutos, que aprovechó un caso limpiando algunos bolsillos.

May en breve volverán a reunirse los directores generales de Hacienda, para acordar en definitiva las reformas administrativas que se han de plantear en las provincias Vascongadas y Navarra.

Pregunta un periódico:

«¿Es cierto que en la cárcel del partido de Riaño, provincia de Leon, existen varios procesados sufriendo prision provisional por delitos de asesinato, homicidio, falsedad y robo?»

«Que el alcalde de dicha cárcel tiene la condición de ser natural y vecino de dicha villa?»

«Que los presos vagan diariamente por la población y aun fuera de ella, así por el día como durante la noche?»

«Que una de las presas tiene su lecho inmediato al del alcalde, en cuya misma habitación duermen ambos?»

«Que la presa aludida (procesada por asesinato) se ocupa públicamente en las faenas de recolección del algodón?»

«Que este simple hecho, frecuentemente abandonada la cárcel, habiendo llegado al escandaloso caso de que, en una de las visitas semanales, un preso por delito de asesinato y robo, de 18 años, se presentó al juzgado con el carácter de encargado de la alcaldía por ausencia del alcalde?»

«Que el promotor fiscal de dicho juzgado, ante la lenidad del juez interino, dirigió una orden al jefe de la guardia civil del pueblo de Riaño para que capturase a cualquiera de los presos que saliese del establecimiento y los pusiese a disposición del juzgado?»

Será muy bueno que, por quien corresponda, se contestase a las preguntas que anteceden y se aclarasen los hechos denunciados, para que si de las informaciones que al efecto se hicieran resultase la verdad de los abusos que en ellas se denunciaban, cesaran cuanto antes tales abusos y se les pusiera el necesario correctivo.»

Hoy se recibirá la estatua en el ministerio de Estado.

Ha fallecido en el hospital de Mérida un individuo que, según digimos, ofreció a la Virgen de su devoción romperse la cabeza si curaba de cierta enfermedad, y cumplió la oferta. Se dio contra una piedra y ha muerto a consecuencia de las contusiones. Deja una viuda y muchos hijos en el más completo desamparo.

Todos los alféreces de milicias del batallón provincial de Pontevedra han sido declarados de ejército y destinados a continuar prestando los servicios correspondientes a su clase en los regimientos de línea y batallones de cazadores.

Esta medida debiera tomarse con todos los alféreces de provinciales que tienen terminada una carrera científica, porque a más de los perjuicios que su suerte les ha ocasionado, se encuentran en una situación bastante excepcional y triste.

La cosecha general de Francia, contra lo que se anunció, no ha sido sino mediana. Francia necesitará trigo y vinos; cuenta por lo tanto por Marsella de ambos, y por Havre, procedentes de América, de los primeros. A España le es de gran interés el saberlo.

Por el juzgado de Buenavista de esta capital se ha abierto información judicial con motivo del artículo titulado «La tentación» publicado por el periódico La España en su número de ayer.

El ministro de Hacienda ha firmado ayer la orden mandando abrir pasado mañana el pago de los 3000.000 de reales efectivos correspondientes a la última subasta de Denda.

Mañana parece marchará a Santander el señor Beldá, y permanecerá en aquel punto hasta que S. M. la reina madre emprenda con sus augustas hijas su viaje a Madrid y Sevilla. El señor Beldá volverá a esta capital tan pronto como termine su misión cerca de su augusta la reina doña Isabel.

Los periódicos americanos se ocupan estos días de un hecho que ha tenido lugar en el lago Superior del Canadá, el cual consiste en haberse desprendido del sitio en que se hallaba dos islas que, impulsadas del viento, recorrieron una distancia de algunos kilómetros cuando fueran dos buques. El viento cambió de dirección, y las islas detuvieron al instante en su viaje. Ambas están cubiertas de árboles frondosos y de abundante vegetación, como de animales de toda especie.

Se trata de verificar una exposición internacional para el mes de Febrero próximo, en el Cabo Towá, que será de grandes resultados para África, que conocerá innumerables objetos de la industria europea que la son hoy completamente desconocidas.

Dice La Nueva Prensa:

«Sigue preocupándose muy seriamente la opinión pública con las noticias referentes al descubrimiento de cuantiosos géneros de contrabando en uno de los almacenes de Madrid.

El asunto es espinosísimo, y por hoy no hemos de tocar a él; sin embargo, bueno es que recordemos que há unos quince ó veinte días publicamos un suceso, sobre el contrabando que se hacía en Málaga, de donde precisamente parece que proceden los géneros denunciados en la corte. Y ahora, tanta pluma; que al buen callar llaman... Sancho.»

No puede decir más el colega.

Ayer por la mañana a primera hora, la reina doña Isabel, acompañada de sus augustas hijas, se embarcó en Santander en una goleta que se hizo a la mar con rumbo a San Sebastián, en donde desembarcó a las pocas horas en medio de las más entusiastas demostraciones por parte de todos los habitantes. Las egregias viajeras regresan esta tarde a Santander.

Escriben de Castellón que algunos agentes carlistas parecen bastante activos.

El budhismo va disminuyendo en Japon. Desde 1873 acá, 74 templos dedicados a aquel culto en un solo distrito ó ken se han convertido en casas particulares. De dos años a esta parte han sufrido igual transformación en todo el imperio japonés los templos budhistas.

Vuelve a decirse que el exjefe carlista Dorregaray abraja el propósito de reconocer el actual orden de cosas, para retirarse y vivir apartado en su país de todo movimiento político.

Ayer ha salido para París don Marguitta esposa de D. Carlos de Borbon. Acompañada el duque de Parma, su médico y su secretario Estrada.

A 6.000 y pico de kilos se elevan los géneros depositados en el Ministerio de Hacienda procedentes de la defraudación, cometida en esa Málaga, sin contar los detenidos en la casa del Sr. Bacqué.

Ha quedado colocada en el vestíbulo del palacio del Congreso la estatua de la reina madre.

En ciertos círculos se atribuye al Gobierno el propósito de resignar en las Cortes las facultades extraordinarias de que se halla investido, tan luego como aquellas reanuden sus tareas.

El juzgado ha elevado a prisión las detenciones decretadas por el gobernador de la provincia con el motivo del delito de defraudación que se persigue estos días. Continúan las investigaciones.

Hoy ha sido remitido a Mérida para la Exposición agrícola, un lindo y costoso regalo de S. M., consistente en un juego de té y café de plata.

Se anuncian para mediados de este mes las recepciones semanales en la presidencia del Consejo de ministros.

Se están terminando las obras de reparación que se practica en las habitaciones del real palacio.

Ayer se han firmado las órdenes oportunas por el ministro de Fomento, para que el gobernador civil disponga el pago de cuatro años de atrasos a los maestros de Avion (Oranese).

La dirección de Instrucción pública no ha sabido nada de esto hasta ahora, porque no se habían hecho reclamaciones.

Dícese que el teniente general don Juan Acosta ha sido autorizado para fijar su residencia en Almería.

Ayer se ha dicho que al general Blanco se le confiará tal vez un mando importante en la Isla de Cuba.

En Las Novedades, de Nueva York, leemos el siguiente telegrama:

«Habana 18 de Agosto.—La Voz de Cuba anuncia que uno de sus editores ha recibido una carta de la reina madre, doña Isabel, en la cual dice que hará uso de su influencia para con el rey don Alfonso, con objeto de obtener del Papa el nombramiento de obispo de la Habana en el hermano del difunto prelado.»

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones y fué muy escasa la concurrencia.

Hoy llegará a Madrid en el tren express del Norte, el señor subsecretario del ministerio de la Guerra.

Dice anoche La Correspondencia que ha empezado a publicarse en Vigo un periódico titulado O tio Marcos d'a Portela.

Hace ya mucho tiempo que ese periódico se publica, y no en Vigo, sino en Orense.

Por lo demás, la noticia es cierta en todas sus partes.

París 5 (cinco cinco, tarde).—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 44,90; el 5 por 100 a 46,95; exterior, cupon Enero 75, a 44 1/2; consolidado, a 95 15/16.

Bolsin: exterior, a 44; interior, 42 1/2.

Ayer ocurrió un incendio en Trabajos

(Leon) consumiendo cinco casas. No ocurrieron desgracias personales.

La cantidad robada en el ferrocarril del Norte, junto a Avila, afecta en pequeñas porciones a diferentes personas, a quienes la empresa ha dirigido aviso, sin duda con el fin de indemnizarlas.

Muy pronto deben llegar a Madrid, con objeto de abrir una suscripción en favor de los heridos de la guerra de Oriente, cinco servicios que en la actualidad se hallan en París.

En el Monte del Pardo han sido detenidos seis hombres que estaban hurtando leña.

Ex-cabecilla Savalls se encuentra actualmente en Burdeos.

La esposa del pretendiente, habita en Biarritz un precioso chalet situado a espaldas de la Maison Lagardere.

Vive con gran boato y le rodea una numerosa corte.

Ayer tarde se presentó en la taberna número 92 de la calle de Atocha un mozo de 23 años de edad; pidió una jarra con vino, un chorizo, y pan y un tintero. Despues de comer el chorizo y beber el vino, escribió una carta y llamó al tabernero diciendole: avise Vd. a una pareja de orden público, porque me he envenenado y no tengo dinero para pagar a Vd.

Hecho así, y conducido a la casa de socorro, resultó cierto el envenenamiento, si bien el veneno no fué otro que una gran cantidad de azufre que tomó en el vino. Auxiliado por el médico de guardia, fué trasladado al hospital general donde continúa fuera de peligro.

MISCELANEA.

CON POPULARES.

El programa del 24.º concierto que, bajo la dirección del señor Outrid, celebrará la Sociedad de conciertos hoy, a las ocho y media de la noche en los Jardines del Buen Retiro, es el siguiente:

Primera parte.

1.º «Fradiavolo», óvertura, Auber.

2.º «Seranata», instrumentada por el sôcio señor García, Gounod.

3.º «Marcha de espasales», de la ópera «Lohengrin», Wagner.

Segunda parte.

1.º «Walzer E august», Strauss.

2.º Gran sinfonía de la ópera «Tanuhau», Wagner.

Tercera parte.

1.º Sinfonía de «La G-zza-Ladra», Rossini.

2.º «Canzonetta» del cuarteto en mi b (obra 12), ejecutada por todos los instrumentistas de cuerda, Mendelssohn.

3.º «En Poste», gran galop de bravura (primera vez), L. Groghe.

Ayer tarde a las tres ha sido capturado en una taberna del distrito de la Audiencia, un hombre que desde hace tiempo venia ocupándose en espuender moneda falsa. Se le han encontrado 258 reales en diferentes clases de monedas todas falsas, pero perfectamente imitadas a las legítimas.

Acto continuo fué puesto a disposición del inspector del mencionado distrito.

Se ha descubierto recientemente que quemando azufre, salitre y añil mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de las paredes y de los muebles de las habitaciones.

Por efecto de un reconocimiento hecho en la cárcel de hombres, han sido encontrados una piedra litográfica y otros utensilios para la falsificación de billetes de Banco.

La junta auxiliar de cárceles ha tomado con este motivo algunas medidas que evitarán en lo sucesivo el que puedan adquirir los presos los útiles que les sirven para la falsificación de toda clase de documentos.

El Benedictine en Inglaterra. En el programa del gran banquete dado en Londres por el lord alcalde, se presenta un detalle del ceremonial usado en Inglaterra, tanto en la vida pública como en la privada.

Apenas han ocupado su lugar los convidados, Mr. Kerker, el hombre del cardon rojo ha gritado con voz fuerte:

«Milores, ladys y gentlemans, el lord alcalde os invita a que os levanteis para dar gracias.»

Inmediatamente ha aparecido vestido de negro el capellan de su señoría, que dijo una corta oracion, y diez chastrs de la capilla de San Pablo han ejecutado un coro de admirables efectos.

El lord alcalde se hallaba en pie con las manos unidas, los ojos bajos y todos como él.

Dichas las oraciones empezó la comida.

En una correspondencia de la Granja leemos el siguiente curioso dato, como prueba del movimiento que lleva consigo la corte:

«Durante el mes de Agosto han salido de este sitio 23.683 cartas, de ellas 497 para el extranjero, y han entrado 22.774, de las cuales habia 74 certificadas.

A pesar de este movimiento y del reducido personal de esta administración de correos, no ha habido fa más leve queja por retraso de servicio ni de otra índole.»

Pues no faltaria más sino que fallase la correspondencia de aquel sitio real, cuando existe una numerosa vigilancia en toda la línea.

Lista de los trajes de boda que lleva una novia japonesa, en el equipo de su dote, según relacion de un embajador holandés en China: para el primer mes del año un vestido azul bordado de enramados de abeto y bambú. Un vestido verde más bordado de flores de cerezo y apiastro para el mes segundo. un vestido encarnado claro con ramaje de sauce y cerezo para el mes tercero. Para el cuarto un vestido color perla bordado con la letra Fohotogisú, que significa cucú, y con ramitas llamadas simo ó ideas. Un vestido amarrillo pálido para el quinto mes bordado de espadillas y plantas acuáticas que flotan sobre la superficie del agua. Para el sexto mes un vestido color naranja claro con un bordado que representa melones de agua, y una corriente impetuosa, emblema de la estación de las lluvias que dura por lo regular de veinte días y coincide con esta época del año. Para el mes sétimo un vestido blanco con flores de kikco, y en el fondo flores blancas de otro matiz y flores purpúreas en forma de campanillas. En el mes octavo es de color de fuego sembrado de flores de minosa. Para el noveno mes vestido morado con flores de manicoria. De color de oliva es el vestido del décimo mes, y sobre este fondo se destaca, en bordado, un largo camino de tallo de arroz cortado. Para el mes oneno un vestido negro bordado con las letras Kori y Tsonnara, que significan hielos y témpanos. Y para el último mes un vestido de púrpura con las letras Kuki y Tijirasi, que significan nieves y escarchas.

Ayer publicamos el discurso que pronunció el señor gobernador de Guipúzcoa y la Memoria leída por el señor marqués de Rocaverde en la junta de diputados generales celebrada en San Sebastian el día 1.º de Setiembre, y hoy, para que nuestros lectores puedan completar su juicio acerca de la gravedad que el mencionado suceso entraña despues de publicada la ley de abolición de fueros, insertamos el acta oficial de la citada junta, cuyo documento textualmente dice así:

JUNTAS GENERALES DE GUIPÚZCOA REUNIDAS EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN.

Junta 1.ª: Setiembre 1.º de 1876.

Reunida la junta en el salon preparado para sus sesiones en la casa consistorial de esta ciudad, escucha con marcadas muestras de satisfaccion el discurso pronunciado por el señor corregidor político, y acuerda su impresion y circulacion.

Escucha tambien con agrado la manifestacion del señor alcalde de esta ciudad, disponiendo se inserte en el acta de este día.

Entregan los poderes los caballeros procuradores y se aprueban todos los presentados a excepcion del otorgado por la villa de Deva, cuya discusion se aplaza hasta despues de constituida la junta.

Los señores representantes cuyos poderes han sido aprobados, prestan el juramento de defender los fueros, buenos usos y costumbres del país, quedando constituida la junta.

El señor marqués de Roca Verde, que ha desempeñado el cargo de diputado general desde las juntas generales de 1873, entra en la sala de sesiones, acompañado de una comision del ayuntamiento de San Sebastian, y despues de entregar en manos del secretario el baston de la provincia, lee una Memoria relativa a la administracion del país, que es oida con marcadas muestras de satisfaccion, y la junta acuerda que se imprima y circule.

A propuesta de la ciudad de San Sebastian, es nombrado asesor presidente de la junta, el consultor interino de la provincia señor don Juan Cruz de Ariz balaga, quien, prestando el juramento que prescribe el fuero, expresa su profunda gratitud por la distincion con que se le honra, prometiendole consagrarse con todo su celo al cumplimiento de los deberes que su posicion le impone.

Reanudada la discusion sobre el poder de Deva, la Junta, a propuesta de la comision, acuerda anularlo, y que se oficie al ayuntamiento de aquella villa para que proceda inmediatamente al otorgamiento de nuevo poder.

Se traslada la Junta a la iglesia parroquial de Santa María, con objeto de asistir a la funcion religiosa dispuesta para este día.

Terminado este acto religioso, se traslada la Junta al salon de sus sesiones y nombra por unánime aclamacion, para constituir las diputaciones ordinaria y extraordinaria, a los señores siguientes:

Diputados generales en ejercicio.

Diputado general en ejercicio, el señor don Juan Bautista de Acilona.

Diputado general adjunto primero, el señor vizconde de Santo Domingo de Ibarra.

Diputado general adjunto segundo, el señor don Casimiro de Guericco.

Diputado general suplente, el señor don Eusebio de Gurruchaga.

Diputados generales de partido.

Primer partido. Diputado general: el señor don Juan María Errazu.—Idem id., el señor don José de Echeverría.—Idem adjunto: el señor don Lucas de Gamon.

Segun partido. Diputado general: el señor D. Nicasio de Santos.—Idem id.: el señor D. Marcelino de Aguirrezabala.—Idem adjunto: el señor D. Pedro María de Gorostidi.

Tercer partido. Diputado general: el señor D. José Manuel de Olascoaga.—Idem id.: el señor D. Anacleto de Romero.—Idem adjunto: el señor D. José de Zumalacárregui.

Cuarto partido. Diputado general: el señor don Juan Luis de Irujo.—Idem id.: el señor don Luciano de Zavaleta.—Idem adjunto: el señor don Félix de Iturbi.

Los señores don Juan Bautista de Acilona, don Casimiro de Guericco y don Eusebio de Gurruchaga, manifiestan su profunda gratitud por los cargos para que han sido nombrados, pero aplazan su aceptacion hasta conocer el criterio y el espíritu de la junta en la cuestion fíral.

Los señores diputados de partido presentes en la Junta, expresan tambien su agradecimiento por su eleccion; si bien aplazando igualmente la admision de sus cargos hasta saber si los señores nombrados para constituir la diputacion ordinaria aceptan los suys.

Se señala el domingo próximo, 3 del actual, para la celebracion de la segunda de las funciones religiosas con que la junta solemniza sus sesiones.

Con lo que se da fin a esta junta.»

Leemos en el Parlamento.

«Debemos manifestar que los 20 deportados cuya vuelta a la Peninsula se ha ordenado, no deben esta medida a las exhortaciones de la prensa, sino a que de los expedientes que se han formado, resulta que la conducta que observan en los puntos donde residen por orden del Gobierno, les han hecho dignos de la condonacion de la pena impuesta. Tambien debemos decir que no son solo 20, sino algunos centenares, los deportados a quienes ha cabido igual suerte, y que el Gobierno procura desde hace muchísimo tiempo modificar la situacion de aquellos desgraciados, sustanciando los expedientes que con el objeto expresado, se incean.»

El Figaro da cuenta de un secuestro descubierto en París.

«Un empleado de la casa Crépín fué a reclamar a los esposos Dimier el importe de un abono semanal suscrito por ellos; Verificó el pago una niña de once años de edad, y mientras el empleado la entregaba el recibo, oyó un quejido que le conmovió profundamente; aproximóse a la chimenea, cuya entrada estaba oculta por un tablero lorrado de tela gruesa, le separó y se presentó a su vista un niño cuyos miembros, contraidos y agorrotados, y una mordaza que le impedia hablar; teniente próximo a espirar.

El empleado se apresuró a socorrerle, no sin reprimir duramente a la niña, y participó el suceso al comisario de policia. Este se presentó en el domicilio de los esposos Dimier, encontrando a la víctima en tal estado de debilidad, que sus piernas enflaquecidas no podian sostenerla; ordenó que se la cubriese y que fuese conducido al asilo de niños. Los padres fueron reducidos a prision.

Ambos han negado tener participacion en el crimen, pero por las declaraciones del niño aparecen culpables: ha afirmado que la equimosis que padece de un ojo proviene de un golpe que le asió su padre; que su madre le encerraba en la chimenea, y que su hermana le colocaba la mordaza para ahogar sus gritos.»

BOLSA DE MADRID.

CONTACION OFICIAL DEL DIA 5

Fuente pública.	Ultimo precio.	A.	P.
3 0/0 interior.....	12 98	3	»
Paguenos.....	42,95	»	»
Fin de mes rol.....	00,00	»	»
3 por 100 exterior.....	43,40	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Signa del ayunt.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	00,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	00,00	»	»
Idem 2.ª emision.....	57,15	45	»
Idem paguenos.....	00,00	»	»
Reag. Caja de Dep.....	57,00	»	»
Abri de 1000.....	75,53	50	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	06,00	»	»
Ferrocarriles.....	21,55	20	»
Idem Diciembre.....	00,00	»	»
Idem emision 1876.....	20,75	»	»
Idem de 10.000.....	00,00	»	»
Alar a Santander.....	100,00	»	»
Banco de España.....	185,50	25	»

Cambio.

Londres a 90 d. f.....	48,40
París a 3 d. v.....	5,64
Burdos, idem.....	79,00

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 4; por 5 a 6; por 7 a 8 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los coman-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Natividad de Ntra. Sra. y s. Adrian mr. Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de la Merced y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—En el templo de la Merced concluye mañana la novena que a Maria Stma. de los Remedios ha venido dedicándose por sus devotos. En este día al toque del alba se exponía a S. D. M., celebrándose a continuación misa cantada, a las seis se leerá la novena, en la de siete será la comunión general, a las diez dará principio la función, predicando D. Julian Lopez Clares. Por la tarde último de novena predicará D. Fernando Lopez Guillen, después se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, y a continuación se hará solemne procesión claustral con la imagen de la Stma. Virgen, concluyendo con una solemne salve. Hoy al toque de oraciones se cantará una solemne salve y Tota Pulchra.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO

Precios del día 25
Trigo del país de 00 00 a 12 00 pts
Cebada de 0 10 a 4 75
Maiz de 0 00 a 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADA.	SALIDA.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Caris-		
gena 1.º	3 30 p.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 m.	10 30 m.
— Lora		
— Almería	9 40 m.	12 30
— Alicante	8 30 m.	12 30 p.

El despacho de reses estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana a las una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.

—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

CORRIDA DE NOVILLOS EN MURCIA.

Para mañana 8 del actual (si el tiempo lo permite). Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia, presidirá la autoridad competente.

Se lidiarán seis bravos novillos de la acreditada sierra de Villanueva de la Fuente, por la cuadrilla de aficionados de esta capital, matándose tres de aquellos, y siendo el último lidiado por dos esbeltos jóvenes aficionados a la tauromaquia.

Precios de las localidades.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Sillas de relleno, 4.—Contrabarrera, 3.—Entrada general, 2.—Niños y soldados sin graduación, 1 y medio. Nota. A las seis de la mañana se lidiará una brava vaca del agrediente, por los aficionados que gusten pagar al redondeo, al precio de una moneda de perro grande.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Encarnación Lopez, de edad de 28 años, primiza, leche de tres meses, de estado casado y con el marido ausente. Vive en la posada del Telégrafo, piso 2.º, núm. 15.

Baños termales de Fortuna, a 48° centígrados.

En el presente año encontrarán los que acudan a tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Enciclopedia romana, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.

Diamante de la religión, a 18 y 34 rs.

Diamante del Paraíso, a 24, 28, 38, 60, 70 y 86.

El ángel conductor de la infancia, para niños, a 14 y 16 rs.

El clavel del cristiano, para niños, a 5 y 12 rs.

Pasionaria de la cruz, a 5, 8 y 10 rs.

Guía del cristiano, propio para vistas casadas, a 24, 28 y 36 rs.

Semana Santa, a 10, 12 y 18 rs.

Caminos rectos del cielo, a 5 rs.

Catecismo esophico, a 6 rs.

Del divino amor, a 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas a 4 medio rs.

Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, a 4 rs.

El devoto de S. Luis Gonzaga, a 6 rs.

Iman de la gracia y despertador cuaresmal, a 9 rs.

La doncella cristiana, 1 y medio rs.

La vida de Jesús, a 54 rs.

Libro de la juventud, a 2 rs.

Llamamiento de la juventud a 1 real.

Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medio rs.

Mis del rosario, a 7 rs.

Oficio pavor de Nuestra Señora.

a 4 y medio rs.

Imitación de Cristo, a 7 rs.

Despertador cuaresmal, a 5 rs.

Visitas al Santísimo, a 4 y medio rs.

Tratado de la alegría del alma, a 6 rs.

El alma desolada, a 4 rs.

Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, folletos y noveles morales y religiosas.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafetá, terciopelo, chagrin, búfalo, gutta y piel de Rusia.

BUDGET, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfamecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo a la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Soriano

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, a todas horas del día y primeras de la noche, a los precios siguientes:

Un baño con sabana, 5 rs.

Id. sin id. 4 "

Un novenario con ropa, 40 "

Id. sin id. 32 "

Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24—19

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180—77

ACADEMIA

establecida en Madrid.

bajo la dirección

DE D. MARIANO TOUMÉ Y CAMACHO.

Preparación, con sujeción a los programas oficiales, para el ingreso en las carreras militares y en las civiles en que se exige el estudio de matemáticas.

La correspondencia se dirigirá al expresado señor, calle del Barquillo, número 33, cuarto 2.º, Madrid.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenacha, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

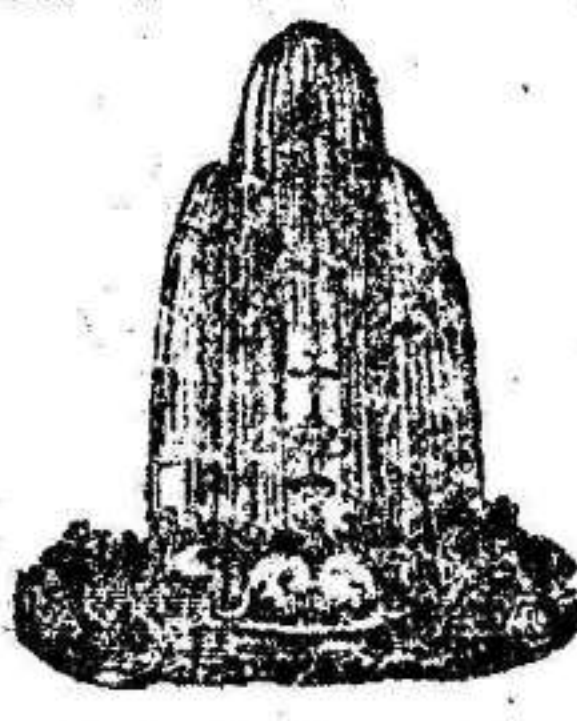
rusticas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.



Con tanta razón llamada «El perfume imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 5



L. LEGRAND

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras

207, rue Saint-Homère, PARIS



PARIS 1867 VIENNA 1873

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA

Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India.

Oriza de la Carolina. Oriza solerana. Jockey-club.

Oriza Ylang-Ylang. Oriza de la Corte. Heliotropio del Japon.

Oriza Derby-Fashion. Ramillete de hecho cor- Perfum s de la Corte.

Oriza de la Exposición. tiza de hecho cor- Flores de Francia.

Oriza lindo. Oriza de la Exposición. Miel de Inglaterra.

Oriza real. Oriza de la Exposición. Ramillete de la Empe- ratriz.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK,

a 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6.º 50.

Acaban de publicarse: ELISA y DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA

DE SU MARIDO. (Justrados con laminas.)

En prensa: UN JOVEN SIMPATICO. (también con laminas.)

Obras publicadas: Cuentos.—Quien no la corre de joven...—Una

noche de novias, 1 tomo.—El maldito, 1 tomo.—Una mujer de tres

caras, 1 tomo.—La millonaria, 2 tomos.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.

—El secreto de un consejo, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—

El profesor Fichelaque, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El

Sr. Avelin en busca de su mujer, 1 tomo.—Las independientes, 1

tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Un libertino, 1

tomo.—Las muchachas de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo,

2 tomos.—Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y suprima,

1 tomo.—Una receta, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.

—El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—

Isidorito, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato),

1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—

Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de Paris, 2

tomos.—La ciudad de la Trufa, (4.ª edición), 2 tomos.—El hijo de

mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El cornudo, (3.ª edición), 2 tomos.

—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo el Calavera,

(5.ª edición), 1 tomo.

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndese en Murcia en la librería de Almazan, Zoco, 5.

Los pedidos a Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,
REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU
ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la Moda Elegante es la misma que ha fundado la Ilustración Española y Americana, y suscribiéndose a ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.